

S. M. / R. 51



La Redaccion está en la
calle del Angel n.º 4.



Se suscribe en esta Im-
prenta á 8 rs. al mes.

EL ECO MENORQUIN.

N.º 48

Lunes 1 de Mayo de 1837.

Tres cuartos.

Uno de los ardides puestos en uso por los demagogos vencidos en las calles, es el de desacreditar por todos los medios posibles, y hasta valiéndose de crímenes horrorosos, á los que ellos llaman los *reaccionarios* de enero. Quisieran, ya que no han podido llevar á cabo sus descabellados planes, que el principado se hallase inundado de tal modo de facciosos que ni aun las fuertes columnas de nuestras tropas pudiesen moverse con seguridad; quisieran que la milicia nacional cesase de ser el mas firme apoyo de nuestras instituciones; quisieran que el benemérito ejército permanente renunciase á la fidelidad de que tiene dadas tantas pruebas; quisieran ver un desbordamiento de todas las pasiones que sostiene el egoismo; y por último quisieran ver desquiciados completamente todos los resortes de la máquina social. Grande seria su contento si pudiesen decir: „desde que los *moderados*, que asi nos llaman, dirijen la opinion pública, todo

está perdido.”

Con este objeto vemos ya con dolor lo que teníamos previsto. En la noche anterior se ha tratado de prender fuego á la casa de la ciudad, y á poco que se reflexione es fácil conocer el origen de este delito y la mano que ha dado impulso á los incendiarios. No era esta ciertamente la conducta de los liberales cuando una autoridad de rápido progreso, prestando apoyo moral á los clubistas, iba á fraguar la ruina de los buenos ciudadanos y con ella la del porvenir de nuestra patria. Estos protestaban por medios legales, clamaban en los periódicos, despreciando los puñales de los asesinos, pero nunca trataron de perder á los bullangueros en la opinion pública recurriendo á los delitos. Tal no es el proceder de estos últimos, porque entre los sentimientos de unos y otros hay un abismo de una profundidad inmensa.

Serian las dos de esta madrugada

cuando el centinela de las casas consistoriales oyó algunos rumores hacia la puerta de las mismas que cae por la parte de S. Justo. El que se hallaba desempeñando el mismo servicio á las tres menos cuarto ha visto luz y oído voces en la misma dirección, pero no ha hecho caso creyendo que serían los hombres que suelen cuidar de las obras. Sin embargo dió el *quien vive?* mas nadie respondió, bien que apagaron la luz. A eso de las tres y cuarto vió distintamente un gran resplandor como si fuese el de una hoguera considerable, y entonces llamó á su jefe. Las obras por aquella parte se hallan separadas del cuerpo de guardia por medio de una puerta, la cual se ha tenido que echar abajo para penetrar hasta el fuego. Por la parte interior encontraron una pila de ladrillos, puesta sin duda por los incendiarios para saltar á la calle, y un pañuelo que alguno de ellos dejaría al huir.

Luego que la guardia llegó á donde se hallaba el fuego procedió á cortarle separando de la hoguera las tablas, viejos maderos y cuerdas de las que sirven para los andamios, y pronto logró hacerse dueño de él. Al propio tiempo se había llamado á los dos bomberos que pasan la noche en el edificio y á los porteros del mismo. Unos y otros trabajaron activamente con los milicianos nacionales. El fuego quedó

completamente apagado, y nótese el estrago que en poco tiempo hubiera podido hacer, puesto que los malvados habían encendido la hoguera debajo de la secretaría, llena como es notorio, de materias inflamables.

Y ahora, continúen ciertos hombres atacando á los liberales amigos del orden porque han sabido conservarle en Barcelona á despecho de los promovedores de asonadas. Abogar por estos contra aquellos sería tomar la defensa de los incendiarios. (D. C.)

Actos de Gobierno.

Los señores diputados secretarios de las córtes con fecha de ayer me dicen lo que sigue:

Las córtes han tomado en consideración cuanto de orden de S. M., conforme con el parecer del inspector general de caballería, se sirve V. E. decirnos con oficio de 12 del corriente sobre la indispensable necesidad de que se prorogue por un mes mas el plazo señalado por el artículo 10 de la ley, publicada en 27 de febrero último, para la requisición de caballos. En su vista, y convencidas de que la requisición no ha podido principiarse hasta el 15 del mes actual, ha resuelto acceder á la próroga que pide el gobierno, acordando que la requisición de caballos se entienda realizada el día 30 de abril, y concluida el 30 de junio

próximo. De real orden lo traslado á V. para su inteligencia y efectos correspondientes. Dios guarde á V. muchos años. Madrid 19 de marzo de 1837. — Almodovar.

—o()o—

El general Gurrea está ya en S. Sebastian bajo las órdenes de Evans. El 27 este general ha pasado revista de sus tropas.

La discusion de los artículos de la Constitucion se prolongará si hemos de deducirlo de lo mucho que se ocupan en cada uno de sus artículos.

Barcelona 13 de abril.

Del Vapor copiamos lo siguiente:

En una de las sesiones que ha tenido la asociacion jeneral de Irlanda, M. O'Connell ha encarecido á sus miembros la necesidad de indagar cuantas sociedades secundarias hay en el pais y hacer una relacion de todas ellas en la jeneral. Este honorable diputado ha propuesto acto continuo votar una esposicion á la princesa Victoria, heredera primitiva del trono que tendrá seguramente la mayoría. En este documento que será firmado por una muchedumbre inmensa y presentado á la Princesa por medio de una diputacion, se echará de ver patente la afecion de los irlandeses á S. A. R. y podrá borrar las malas impresiones

que hayan podido hacer en su corazón las calumnias esparcidas contra el pueblo inglés. Si me hiciese el honor de nombrarme miembro de la diputacion, ha añadido O'Connell quisiera que la esposicion fuese tan voluminosa que cinco ó seis personas no bastasen á llevarla. El orador hace en seguida un elojio de la educacion liberal que ha tenido la princesa Victoria bajo la direccion de la duquesa de Kent y rebate los sarcasmos y las injurias que los periódicos *Toryst* han hecho á tan ilustre señora.

Un periódico alemán asegura que el príncipe Polignac se establecerá en Munich.

En Italia se suceden con espantosa frecuencia las bancarrotas. Nadie puede tener una idea de la ajitacion del comercio milanés en tan fatales circunstancias.

Luis Napoleon ha escrito desde Rio Janeiro que lejos de dejarlo en Washington como se dijo debía hacerse se lo han conducido al Brasil, donde tampoco le han permitido desembarcar; antes se cree que lo mandarán á otra parte porque el buque que lo lleva á bordo tiene orden de hacerse á la vela hácia el cabo de Hornos

y entrar en el mar del Sud. La Nueva Minerva pregunta ¿que objeto tiene el ministerio reteniendo indefinitivamente à bordo de un buque destinado á un crucero lejano. á este joven príncipe tan solemnemente prometido á la tierra libre de los Estados-Unidos? ¿Han medido los doctrinarios la responsabilidad que pesará sobre su caheza, si la muerte bastante posible venia á inmolár al cautivo en el Océano Pacífico y à bordo de uno de sus buques, en vez de dejarlo libre en América? Hay aquí que hacer interpretaciones siniestras las cuales debian haber prevenido un ministerio prudente y legal.

La reina de los franceses, la princesa Clementina y los príncipes han regresado de Bruselas y entraron el 2 por la tarde en las Tullerías.

Las últimas noticias recibidas de Malta anuncian que la escuadra inglesa permanece todavía en sus aguas, corre la voz de que esta escuadra va á aumentarse; rumor que coincidiendo con la captura del Vixen todo indica que los marineros ingleses dentro de poco tendrán que trabajar mas.

Hánse recibido en Lóndres cartas del general Evans. Dicen que está pron-

to á conformarse con los deseos de sus comitentes, haciendo dimision de miembro del parlamento. Al mismo tiempo les recuerda que ellos dieron su consentimiento á su partida y declara que la causa por la cual combate es realmente la del pueblo inglés, pues la pérdida de los defensores de la reina de España acarrearía infaliblemente el triunfo de los torys.

Sin embargo el bravo general dice que en todo caso comparecerá á la cámara de los comunes lo mas tarde el 10 de junio para pedir al rey el permiso acordado á los oficiales de la lejion británica para servir en el extranjero.

La Asociación general de Irlanda en la sesion del 28 ha adoptado por unanimidad la proposicion hecha por Mr. O'Connell acerca de la felicitacion á la Princesa Victoria.

BOLETIN

*

† S. Felipe y Santiago apóstoles.

ÓRDEN DE LA PLAZA.

SERVICIO DE ESTE DIA

Parada y Patrullas, Provincial de Mallorca y Milicia Nacional.

MAHÓN: Imprenta de Pablo Fabregues.